

CERTIFICADO N° 335

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria 73° de fecha 15 de Marzo de 2012 se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el informe de la Oficina de Control, respecto al Cumplimiento de Metas durante el año 2011.

Objetivos Constitucionales: puntaje ponderado del 100%

Por Objetivos Colectivos: Objetivos colectivos por Departamento:

Dirección Adm. y Finanzas	95,00%
Dirección de Desarrollo Comunitario	94,00%
Dirección de Tránsito	96,60%
Dirección de Obras	100,00%
Secretaría Municipal	92,22%
SECPLAN	97,50%
Unidad de Control	100,00%

En Santa Cruz, a 16 día del mes de Marzo del año dos mil doce.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/